

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			MAELS ANDREA RUIZ GOMEZ					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52476102
CORREO ELECTRONICO:			andrerruiz19@hotmail.com			CELULAR:		3102688495
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO PABLO VI			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	PA16T12	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			570044404				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		558			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	1170	FECHA	2023-05-17 15:04:09.000	NÚMERO DE CRP	24169	FECHA	2023-05-26 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		LIDER DE PROGRAMAS ESPECIALES						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2023-02-01			2023-02-28	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$4,096,278				
TIPO DE SERVICIOS		Administrativo		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$16,385,112			
VALOR EJECUTADO					\$4,096,278			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$4,096,278			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$12,288,834			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					25%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
9445671876	\$1,511,504	\$188,938	\$241,841	3	\$36,820	\$467,599		
Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
MARCELA CASTELLANOS CABRERA 39788222 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Liderar las actividades direccionadas por la oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la unidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Jefe de Oficina.	1. Liderar las actividades direccionadas por la oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la unidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Jefe de Oficina.	Realizar seguimiento diario a las actividades y entrega de productos de los auxiliares de servicio al ciudadano y Trabajadoras sociales.
2. Socializar la línea técnica brindada por la Jefe de la Oficina, al personal a cargo (Auxiliares de Servicio al Ciudadano y Trabajadoras Sociales)	2. Socializar la línea técnica brindada por la Jefe de la Oficina, al personal a cargo (Auxiliares de Servicio al Ciudadano y Trabajadoras Sociales)	Realizar reuniones de equipo internos y garantizar la asistencia de todo el equipo a los encuentros de aprendizaje continuos programados por la oficina o por otras áreas.
3. Coordinar al personal a cargo, realizar acompañamientos y verificación de adherencia a los procesos y procedimientos durante el ciclo de atención en salud.	3. Coordinar al personal a cargo, realizar acompañamientos y verificación de adherencia a los procesos y procedimientos durante el ciclo de atención en salud.	Realizar visitas periódicas de seguimiento a las actividades del talento humano a cargo y medir la adherencia a través de la estrategia acompañándote y de la estrategia interna definida por la referente de servicio al ciudadano.
4. Distribución de turnos asistenciales.	4. Distribución de turnos asistenciales.	Organizar de manera mensual la malla de turnos para garantizar el cubrimiento de los servicios de urgencias por parte de las profesionales de Trabajo Social los fines de semana.
5. Monitorear la realización de encuestas de satisfacción, charlas en salas de espera, captura y registro de lista de espera y barreras de acceso.	5. Monitorear la realización de encuestas de satisfacción, charlas en salas de espera, captura y registro de lista de espera y barreras de acceso.	Realizar seguimiento a la aplicación de las encuestas de satisfacción en cada una de las unidades de atención, dando cumplimiento a muestra definida.
6. Elaborar mensualmente informes estadísticos de los indicadores trazadores de la oficina.	6. Elaborar mensualmente informes estadísticos de los indicadores trazadores de la oficina.	Realizar entrega del informe de actividades de manera mensual, con la respectiva consolidación de las actividades del equipo a cargo.
7. Monitorear la realización de la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias por parte del equipo de Trabajo Social.	7. Monitorear la realización de la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias por parte del equipo de Trabajo Social.	Realizar ronda de manera diaria y verificar la realización de la revista social diaria
8. Orientar al equipo de Trabajo Social en temáticas relacionadas con aseguramiento y activación de rutas de atención según el caso.	8. Orientar al equipo de Trabajo Social en temáticas relacionadas con aseguramiento y activación de rutas de atención según el caso.	Brindar apoyo a los casos de difícil manejo, notificados por el equipo de profesionales de Trabajo Social.
9. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred.	9. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred.	Seguir la línea técnica brindada por el jefe de oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano, cumplir con las actividades relacionadas en el contrato.
10. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la sub red e impulsar y promocionar portafolio de servicios.	10. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la sub red e impulsar y promocionar portafolio de servicios.	Fortalecer y promocionar el portafolio de servicios de la Subred SurOccidente con los usuarios que asisten a la unidad, así como mitigar toda barrera de acceso a los servicios de salud.
11. Ser representante de la figura defensora del usuario, orientarlo y velar por sus derechos en salud	11. Ser representante de la figura defensora del usuario, orientarlo y velar por sus derechos en salud	Ofrecer un espacio de escucha a los usuarios frente a sus necesidades y barreras de acceso que se presenten durante el ciclo de atención y dar solución efectiva.
12. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia	12. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia.	Garantizar la asistencia a reuniones y capacitaciones delegadas por la jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano; como unidades de análisis, participación en los equipos primarios de mejoramiento de Salud Mental y urgencias.
13. Todas las demás actividades que le sean designadas por el jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano de la Subred.	a. Todas las demás actividades que le sean designadas por el jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano de la Subred.	Ejecutar las actividades encargadas por la jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano.

MARCELA CASTELLANOS CABRERA
39788222
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52476102		RUIZ GOMEZ MAELS ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 30 # 3 este 86	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5765513	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1906916396	9445671876	I	2023/02/02	2023/02/08	BANCO DAVIVIENDA		\$480,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 52476102	RUIZ GOMEZ MAELS ANDREA	25-14	30	\$1,511,910	\$242,000	EPS010	30	\$1,511,910	\$189,000	CCF21	30	\$1,511,910	\$9,100	14-11	30	\$1,511,910	\$36,900	30	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,511,910	\$242,000			\$1,511,910	\$189,000			\$1,511,910	\$9,100			\$1,511,910	\$36,900		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$242,000	\$0	\$243,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$242,000	\$0	\$243,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,900	\$0	\$37,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$36,900	\$0	\$37,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,100	\$0	\$9,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$9,100	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$189,000	\$0	\$190,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$189,000	\$0	\$190,400
TOTAL				1	\$477,000	\$0	\$480,600

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

MAELS ANDREA RUIZ GOMEZ
C.C 52.476.102 DE BOGOTÁ

La suma de \$4.096.278, por concepto de: **LIDER SERVICIOS ESPECIALES** durante el periodo de 01 al 28 de febrero de 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 558-2023

Maels Andrea Ruiz Gómez
MAELS ANDREA RUIZ GOMEZ

C.C.52.476.102 DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO 000570044404